



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA -CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Informe Evaluación del Plan Operativo Anual 2019.

Segundo Semestre (Julio- Diciembre)

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca, -CORAAMOCA, ha venido desarrollando sus actividades del año 2019, según lo establecido en Plan Operativo Anual, el cual se puede consultar en www.coraamoca.gob.do. Cada actividad programada se corresponde con los ejes y objetivos estratégicos definidos en Plan Estratégico Institucional 2018-2023.

Para la evaluación del POA se ha diseñado un instrumento tipo formulario, distribuido en todas las direcciones y departamentos de la institución, involucrados en el cumplimiento y logro de los objetivos institucionales. En tal sentido, el mayor esfuerzo en término de presupuesto y recursos lo enfoca la institución en sus objetivos misionales: proveer de agua potable a los habitantes de la provincia Espaillat y asegurarles el acceso al servicio de alcantarillado sanitario y aguas residuales con calidad y eficiencia.

En seguimiento al programa "Ampliación de Redes de Agua Potable" El cual se enmarca en el segundo eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial". Para garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia. Para ello se realizaron una serie de microproyectos consistente en ampliación de redes para beneficiar a ciudadanos con deficiencia del preciado líquido. Entre los que se puede citar los siguientes que fueron entregados en segundo semestre del 2019.

Ampliación de redes para la Entrada de la Panadera, Los López, Moca.

En este proyecto se instaló una tubería de un diámetro de 2" la cual garantiza el abastecimiento en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades de agua potable de las familias que viven en dicho sector. Tiene una longitud de 266.70 MI y se benefician unas 29 familias o 145 personas. Ampliación de redes de Agua Potable para Los Tejada, Juan López, Moca.

El agua que tú desperdicias, otros la necesitan



(809) 578-2622



www.coraamoca.gob.do



coraamoca@coraamoca.gob.do



@coraamocard



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA

-CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Ampliación de redes de Agua Potable en la comunidad de Los Díaz, Hincha, Moca. El proyecto tiene como objetivo central, proporcionar una adecuada prestación del servicio de abastecimiento de agua potable a la población, para lo cual se consideró instalar una tubería de un diámetro de 2" en la entrada principal empalmada de la red principal de 6", ya que anteriormente el caudal de agua resultaba insuficiente por el diámetro de las tuberías y que las mismas eran compartidas por varias viviendas, ocasionando esto que el servicio fuera muy deficiente y solo podían ser abastecidas las viviendas de la parte baja, con la colocación de esta nueva tubería y una válvula de compuerta se garantizan las presiones necesaria para poder satisfacer las necesidades de agua potable de las familias que viven en la parte alta de dicho sector.

El tipo de tuberías que se utilizó son de PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias fueron de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Para ser una adecuada prestación, del servicio de agua potable en cantidad, calidad, continuidad, cobertura y costo. Longitud: 904.60ML, Familias Beneficiadas: 49, Personas Beneficiadas: 245

Ampliación de redes de Agua Potable para El Barrio Chao, Guauci.

El tipo de tuberías utilizado son de PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias fueron de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Para ser una adecuada prestación, del servicio de agua potable en cantidad, calidad, continuidad, cobertura y costo. El proyecto tuvo una longitud: 387.00 ML, beneficiando a 40 Familias y 200 Personas Beneficiadas.

Ampliación de redes de Agua Potable para el Barrio Orlando Martínez, La Ermita.

En este proyecto se instalaron tubería de un diámetro de 2" en las diferentes calles secundarias que en la actualidad carecían de las tuberías adecuadas para garantizar un servicio eficiente con el caudal necesario para satisfacer las necesidades de agua potable de las familias que viven en dicho sector. El tipo de tuberías utilizado fue de PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias son de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Longitud de tuberías colocadas: 172.00 ML, siendo

El agua que tú desperdicias, otros la necesitan



(809) 578-2622



www.coraamoca.gob.do



coraamoca@coraamoca.gob.do



@coraamocard



**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA
-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997
RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

El tipo de tuberías que se utilizó son de PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas, otros componentes de las válvulas, de compuerta donde se regulará la entrada del agua al barrio y tener mayor y mejor funcionamiento de las instalaciones anteriormente señaladas. Con una longitud: 281.00 Ml y 31 Familias Beneficiadas, es decir 155 personas se han beneficiadas.

Ampliación de redes de Agua Potable en La Entrada Capilla del Perpetuo Socorro en Guauci.

En este proyecto se instalaron tubería de un diámetro de 2" en las diferentes calles secundarias que en la actualidad carecían de las tuberías adecuadas para garantizar un servicio eficiente con el caudal necesario para satisfacer las necesidades de agua potable de las familias que viven en dicho sector. El tipo de tuberías utilizado fue de PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias son de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Longitud de tuberías colocadas: 276.00 Ml, siendo beneficiadas unas 37 familias, para un total de 185 personas.

Ampliación de redes de Agua Potable para la comunidad de Los Tejada, Juan López, Moca.

Para este proyecto se colocó una tubería de un diámetro de 2" en la entrada principal empalmada de la red principal de 3", ya que en la actualidad la presión del agua no era suficiente, ocasionando esto que el servicio fuera muy deficiente y solo podían ser abastecida las viviendas de la parte baja, con la colocación de esta nueva tubería y una válvula de compuerta se garantizan las presiones necesaria para poder satisfacer las necesidades de agua potable de las familias que viven en la parte alta de dicho sector.

Las especificaciones técnicas de las tuberías de distribución utilizadas tienen un diámetro de 2" PVC SDR-26, todas las acometidas domiciliarias son de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Longitud de tuberías colocadas: 281.00 Ml, siendo beneficiadas unas 31 familias, para un total de personas 155.



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA -CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

beneficiadas unas 38 familias, para un total de personas 190. Este proyecto se ejecutó el 100%

Ampliación de redes de Agua Potable para El Barrio 30 de mayo, Guauci, Moca. Para este proyecto ubicado en Guauci, se colocaron una tubería de un diámetro de 2" para la distribución interna del barrio la misma fue empalmada de la red principal de 3", que a su vez esta empalmada de la línea de distribución de Ø 16" que pasa por la carretera de Moca – Guauci, Dentro del barrio las tuberías de distribución se colocaron tuberías de PVC SDR-26 de un diámetro de 2", todas las acometidas domiciliarias serán de un diámetro de 1/2" en PVC SCH-40 y provistas de una válvula dentro de la propiedad para el control interno de las viviendas. Para ser una adecuada prestación, del servicio de agua potable en cantidad, calidad, continuidad, cobertura y costo.

Longitud de tuberías colocadas: 440.00 MI, siendo beneficiadas unas 98 familias, para un total de personas 490 y se le instalaron acometidas a 20 solares para garantizar que una vez reparada la vía no se tenga la necesidad de excavar para una nueva construcción. Este proyecto se ejecutó el 100%.

La Dirección de recursos humanos tiene diseñado un Plan de Capacitación continuo para los Servidores de la institución en diversos temas de interés que tiene como objetivos desarrollar competencias para el progreso profesional y logro de los objetivos institucionales. Este programa se ha implementado en un 25%. Como evidencia de la realización de las actividades se cuenta con Listados de Participantes, Fotografías y los certificados de participación que se les entrega a los servidores capacitados.

El Programa de Inducción, que consiste en entrenar e inducir a los nuevos colaboradores sobre las generalidades de la institución y sobre las funciones a desempeñar en sus puestos de trabajo, se ha completado también en un 25%, Establecer actitudes positivas de los nuevos trabajadores hacia la empresa.

Este año, como todos los años, el Ministerio de la Administración Pública espera que las instituciones realicen evaluaciones del desempeño, por competencias y resultados. En el segundo semestre del 2019, este programa está implementado en un 100%, según informaciones suministradas por la Dirección de Recursos humanos. De igual manera la implementación del Plan de Protección y Reducción

El agua que tú desperdicias, otros la necesitan



(809) 578-2622



www.coraamoca.gob.do



coraamoca@coraamoca.gob.do



@coraamocard



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA -CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

de Riesgos y Accidentes Laborales, que se hace con objetivo de proteger los colaboradores de la institución y reducir la tasa de los accidentes laborales, se ha implementado en un 25%, no cumpliéndose con la meta establecida debido a la reducción de presupuesto para este capítulo.

Algunas de las actividades del plan para crear y desarrollar mecanismos de motivación y fortalecimiento de las relaciones laborales se han realizado hasta la fecha. Celebración del día de los padres, entrega de los bonos a empleados de carrera administrativa, "Tarde Divertida" para los niños de nuestros colaboradores, Encendido del Arbolito y "Jengibradas" como inicio a la Navidad 2019, fiesta de fin de año para los colaboradores y otras actividades que procuran el aumento del nivel de motivación del personal de la institución.

En cuanto a lo planificado por el Departamento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se concluyó el año con la instalación de nuevos equipos en el Edificio Central, así como en algunos CSC, Se les proporciona a los servidores públicos herramientas necesarias y más seguridad en el momento de realizar sus labores cotidianas entre los Colaboradores de la institución, así como a los Ciudadanos usuarios que las visitan y la integración de los sistemas gubernamentales usados en la institución como son el Portal Transaccional de compras y contrataciones, el sistema de contabilidad gubernamental (SIAB), el sistema de gestión financiera (SIGEF).

Además se implementó un nuevo sistema de pago en línea mediante el botón de pago SIRITE que entra en funcionamiento con la colaboración de la OPTIC y el MAP respetivamente con lo que se pone al alcance de la población, que así lo requiera, la comodidad de pagar los servicios de la institución desde su teléfono móvil, beneficiando al usuario en el ahorro de tiempo y dinero. También se implementó el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), con el que se procura un manejo más transparente de los recursos humanos.

La OAI ha instalado once (11) buzones de quejas y sugerencias con ayuda del departamento de ingeniería y la sección de servicios generales en los diferentes Centros de Servicios al Cliente (CSC), los están ubicados en la oficina principal, Gaspar Hernández, Veragua, Jamao al Norte, La Estación, Cayetano Germosén, Villa Trina, Las Laguna, Juan López, Canca la Reina y Los López. Teniendo el 78.54 % de total de la instalación de los buzones de quejas y sugerencias.



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA -CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Se han recibido Setenta y cinco (75) quejas en los buzones externos de los cuales todas fueron remitidas a las direcciones correspondientes y tres (03) sugerencias las cuales fueron tomadas en consideración para obtener la máxima eficiencia. Este año veintinueve (2019) la cantidad de quejas recibidas por la institución ha disminuido un veintiocho por ciento (28%) y las sugerencias en un setenta y cinco por ciento (75%) comparadas con las quejas y sugerencias recibidas a través de los buzones en el año dos mil dieciocho (2018).

La OAI tiene en su Plan Operativo Anual (POA) del año 2020 propuesto que para ese año estén el 100% de los buzones instalados en los diferentes Centros de Servicios al Cliente (CSC) y la ha dado seguimiento permanente al cumplimiento de la ley 200-04 sobre el libre acceso a la información pública.

Con la finalidad mantener y fortalecer la comunicación con el público Interno y Externo, La Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas utilizó los diferentes medios a su disposición. Haciendo uso especial de las redes sociales Instagram, Twitter, Facebook Youtube @coraamocard facilitando así el acceso y participación de los ciudadanos clientes, permitiéndoles realizar, reportes, recomendaciones y consultas concerniente a los productos y servicios que brinda la institución.

En cuanto al área de educación ciudadana, está programada la Formación de grupos de líderes comunitarios en la protección y conservación del agua y el medio ambiente. De julio de este año en total 8 charlas fueron impartidas, con un alcance de 903 personas de las cuales 237 fueron estudiantes y 39 colaboradores de empresas y 70 de campamentos. Con un alcance de 3 recintos escolares, 2 campamentos de verano y 1 empresas de la ciudad de Moca.

La dirección de Planificación y Desarrollo pudo presentar y socializar los resultados de una investigación hecha con los ciudadanos/clientes para evaluar el estatus de CORAAMOCA frente a la comunidad, los servicios que ofrece y otros aspectos importantes de la institución. A estos resultados se pueden ver en www.coraamoca.gob.do. Por Petición del Ministerio de la Administración Pública, en este periodo, específicamente mayo y junio, se realizó un estudio para medir el nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios recibidos. Las informaciones de este estudio se están procesando.

El agua que tú desperdicias, otros la necesitan



(809) 578-2622



www.coraamoca.gob.do



coraamoca@coraamoca.gob.do



@coraamocard



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA -CORAAMOCA-

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Se le ha dado seguimiento al proyecto de ampliación de la infraestructura de la institución. En estos momentos al edificio que albergará nuevas oficinas está en su etapa de culminación, solo está faltando el amueblado y en los primeros meses del 2020 estará lista según lo planificado.

Como responsabilidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo se escribió la Memoria Anual del 2019, siendo enviada a la presidencia de República en el mes de diciembre, como manda la ley. Este contenido de las ejecutorias realizadas por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca-CORAAMOCA, institución pública, descentralizada del sector Agua Potable y Saneamiento (APS), el período evaluado va desde octubre del 2018 a octubre del 2019.

Como aspecto cualitativo, este medio año ha sido de seguimiento intenso a los indicadores que componen el Sistema de Medición y Monitoreo de Gestión Pública (SMMGP), lo que ha colocado a la institución en lugar importante dentro de la administración pública. Periódicamente se han realizado reuniones de evaluación con la Máxima Autoridad, coordinadas por el departamento de Seguimiento y Monitoreo a Planes, Programas y Proyectos de la institución.

Preparado por:

Lic. Freddy Rodríguez Mejía
Dep. De Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Revisado por:



Lic. Rafael Maldonado Santos
Director de Planificación y Desarrollo

El agua que tú desperdicias, otros la necesitan



(809) 578-2622



www.coraamoca.gob.do



coraamoca@coraamoca.gob.do



@coraamocard